

**Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**



## Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

### Exposición de Motivos

Eradicar las condiciones de rezago e inequidad en que vive una gran parte de la población indígena, es uno de los retos más importantes de esta administración. Por ello, se ha dado una alta prioridad a las acciones dirigidas a mejorar la situación socioeconómica de estas comunidades, y se ha promovido una intensa labor de coordinación entre las dependencias y entidades del sector público involucradas, para que incorporen en sus programas, de manera explícita, la atención a los indígenas.

En este sentido, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 incluye la integración de los recursos que las dependencias y entidades del sector público prevén asignar al desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas. El monto total asciende a 21,447.6 millones de pesos, superior en 5.4 por ciento, en términos reales al presupuesto de este año.

La Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) es la instancia encargada de coordinar, promover, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas. Para ello, cuenta con una asignación presupuestaria de 3,268.3 millones de pesos.

A continuación, con base en las vertientes de la estrategia de desarrollo social Contigo, se describen algunas de las acciones más relevantes dirigidas a la población indígena.

#### Desarrollo de capacidades

El presupuesto del conjunto de acciones dirigidas a mejorar la nutrición, educación y salud de la población indígena es de 10,854 millones de pesos, 18.7 por ciento superior al presupuesto autorizado para el presente año.

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades atenderá a aproximadamente a un millón de familias que habitan en comunidades indígenas, mediante la entrega de apoyos para la educación, salud y alimentación. Esto representa 20.5 por ciento del padrón de beneficiarios de dicho programa, alrededor de 11 por ciento de los habitantes de los municipios con población eminentemente indígena y 20.5 por ciento del presupuesto total del programa.

Para combatir la desnutrición, el Programa de Salud y Nutrición para los Pueblos Indígenas, que forma parte del programa IMSS-Oportunidades, aplica diez estrategias diseñadas para atender las necesidades específicas de la población indígena. Para 2005 se continuará proporcionando suplementos alimenticios, multivitamínicos y minerales a niños menores de dos años y a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. En este mismo ámbito, el programa Desayunos Escolares, operado por el Sistema DIF, estima dar cobertura a 700 municipios con población indígena con la entrega de 180.6 millones de desayunos a menores de edad que asisten a preescolar y primaria.

Por otra parte, el Programa de Abasto Social, operado por DICONSA, es un elemento básico de las acciones dirigidas a mejorar la nutrición, al asegurar la disponibilidad de alimentos básicos, a un precio accesible, a los habitantes del medio rural. Esta entidad opera en más de 700 municipios indígenas del país.

Entre los principales programas de apoyo educativo están los Albergues Escolares Indígenas que brindan alimentación, hospedaje y educación a niñas y niños que viven en comunidades que no tienen acceso a planteles educativos; actualmente operan 1,085

albergues que atienden a 60,980 menores. Asimismo, por medio de la entrega de apoyos económicos para el transporte se posibilitará que 15,678 estudiantes indígenas acudan a escuelas fuera de su comunidad. Por otra parte, a través de los cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo se ofrecerá educación preescolar a 14 mil niños y educación primaria a 22 mil niños que viven en localidades indígenas alejadas. Se entregará alrededor de un millón de libros de texto gratuito en lengua indígena, en beneficio de 316 alumnos de educación preescolar y 869 mil de primaria.

#### Generación de oportunidades de ingreso

Las estrategias básicas de esta vertiente son: el Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas que promoverá la generación de 1,240 proyectos, con un apoyo financiero estimado de 75 mil pesos en promedio por proyecto; y los Fondos Regionales Indígenas a través de los cuales se apoyará a 2,552 proyectos productivos y el desarrollo de 80 proyectos sustentables y de ecoturismo. Ambos programas están a cargo de la CDI.

Además, la mayoría de los programas del gobierno dirigidos a promover la creación y funcionamiento de proyectos productivos, microempresas y otras opciones de ingreso y empleo, destinarán una parte de sus recursos a la atención de las comunidades indígenas, como es el caso de FONAES y los programas Opciones Productivas, PRONAFIM, PROMUSAG y FAPPA.

Asimismo, se estima que las actividades de fomento agropecuario como los programas de desarrollo rural de la Alianza para el Campo y el programa Apoyos Directos al Campo destinarán alrededor de 22 y 13.5 por ciento de sus recursos a los municipios con población predominantemente indígena. El Programa de Desarrollo Regional Sustentable, por su parte, apoyará la ejecución de proyectos comunitarios de conservación y restauración de suelos, viveros comunitarios, de ecoturismo y de vida silvestre, en comunidades indígenas asentadas en las regiones prioritarias para la conservación.

En el programa de Empleo Temporal se estima que una proporción de 36 por ciento se destinará a la creación de opciones de empleo en los municipios con población indígena, lo que significa alrededor de 5 millones de jornales.

#### Formación de patrimonio

El bienestar de las comunidades indígenas está fuertemente asociado a la disponibilidad de infraestructura básica como caminos rurales, carreteras alimentadoras, distribución y suministro de agua potable y alcantarillado. En este ámbito, la CDI mediante el Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas prevé destinar 1,418 millones de pesos en la ejecución de 600 obras de electrificación, caminos rurales, agua potable, y alcantarillado, entre otras.

En el área de comunicaciones, se estima que los programas de construcción y conservación de caminos rurales, y telefonía rural destinarán 25 y 15 por ciento de los recursos asignados a zonas indígenas.

Por otra parte, se estima que 12 por ciento de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que ejercen directamente los municipios a través del Ramo 33, se destinan a los municipios con población hablante de lengua indígena.

## Otros programas

La CDI continuará impulsando el desarrollo de las culturas indígenas mediante el apoyo financiero a 900 proyectos culturales, de 108 eventos para promocionar las culturas indígenas, de 78 mil horas/radio para la radiodifusión de las culturas indígenas, y proporcionará apoyo a organizaciones sociales legalmente constituidas, que trabajan para las comunidades indígenas en la promoción y defensa de sus derechos.

**Gasto del Gobierno Federal**  
**Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**  
 (millones de pesos)

Programa	Proyecto 2005
<b>TOTAL</b>	<b>21,447.6</b>
Desarrollo de Capacidades	10,854.0
Protección Social	546.7
Generación de Oportunidades	4,989.7
Desarrollo de Patrimonio	5,057.2

